

11/13

# REVISTA DE LA SOCIEDAD UNIVERSITARIA

AÑO I — TOMO I

MONTEVIDEO, MARZO 15 DE 1984

NÚMERO



## DOS PALABRAS

Muy pocos eran. La aspiración legítima de conseguir la luz, los llevó a la unificación de sus esfuerzos. Átomos sin importancia en el mundo de las concepciones, fuerzas embrionarias que parecían apagarse sin la satisfacción del movimiento, confundieron sus exiguas existencias para precipitar la aparición de la deseada imagen en la placa fotográfica del cerebro.

Sus afanes, nacidos entre las ilusiones halagadoras de sueños infantiles, tuvieron que hacer frente a todos los escollos colocados en semejante ruta; y no pocas veces se vió a lo lejos, el desaliento producido por la naturaleza del trabajo y la decepción engendrada por la tiranía insostenible de la duda.

Muy pocos eran. Cuatro colegas, apenas, que recién vislumbraban las primeras letras de ese alfabeto estenso con que se preparan las inteligencias para las grandes luchas, se reunían en las horas destinadas al trabajo invisible con el propósito firme de aunar las impulsiones. Fue entonces que, al arrullo de vocablos exóticos y de silogismos pueriles, tuvo nacimiento y empezó su desarrollo la *Sociedad Universitaria*.

Ocho años han pasado. La constancia de los que trajeron en realidad la idea, y la cooperación valiosa y decidida de los propagandistas ulteriores, han disipado las brumas que en lontananza se dibujaban vagamente; y hoy en su lugar se ostenta, sin altanería pero con satisfacción, el resultado positivo de varios desvelos, la palma humilde de muchas jornadas.

Asociación cuyo grito de vida fué recibido con aplausos por el fuego vestal de los que empiezan, siempre ha tratado de sostener con empeño la esencia y consecuencias de su invariable divisa. Para estudiantes nacida, entre ellos ha girado. Sus conferencias donde todas las voces son oídas, sus libros abiertos para todas las miradas y sus aulas, donde han recibido gratuitamente la instrucción preparatoria muchos de los que hoy poseen un título académico, constituyen la mejor prueba de la severidad con que obedece á sus designios.

Por la libertad indiscutible con que adorna hasta sus más insignificantes procederes, por su carácter notoriamente desinteresado y por ser el único centro particular de la República Uruguaya que, sin interrupciones ha ofrecido durante seis años la enseñanza gratuita de los cursos comprendidos en el Bachillerato, merece ser considerada como el apoyo de todos, es acreedora á que se la mire como una institución del pueblo.

Es ella pues, la que ahora se resuelve á emprender una nueva taréa. Quiere que sus propósitos no mueran entre las paredes de su modesto recinto; quiere que por un labio común se manifiesten las diversas ideas que habitan en muchas inteligencias; quiere, en fin, que los descubrimientos de esa diosa llamada ciencia se propaguen por hilos eléctricos que despues de haber recorrido todos los cerebros vayan á cerrarse en lo nebuloso del infinito. Por ello es, que se decide á publicar la presente REVISTA.

No se responde en esta publicación á creencias especiales, ni se cierran sus páginas para doctrinas determinadas. Obedeciendo fielmente á los caracteres del centro que la realiza, acepta y sostiene la mas absoluta libertad en las manifestaciones del pensamiento, cuando se consideren temas religiosos, filosóficos, literarios, etc.

Pero, atendiendo á que las pasiones vencen muchas veces á la inteligencia, considerando que no se tiene todavía la preparación bastante para justipreciar friamente los acontecimientos políticos, en los que se ha sido actor ó se ha desempeñado el papel de espectador parcial, y creyendo que los hechos históricos nunca deben ser juzgados por contemporáneos, resuelve no ocuparse de cuestiones que se relacionen con la política interna del País, desde el año 1830 en adelante.

Seguir los pasos de los fenómenos gobernados por leyes, escuchar las armonías con que se engalanan las producciones del cerebro, dar completa independencia en las manifestaciones psíquicas, evitando en lo posible el predominio ciego del sentimiento, y hacerlo por el bien de la comunidad, constituyen en conjunto los propósitos que, á manera de programa, debe presentar la REVISTA DE LA SOCIEDAD UNIVERSITARIA.

Grandes aspiraciones y buenas voluntades; estas son sus armas. Todo por la ciencia y para los que estudian; esta es su bandera.

---

# DE LA QUIEBRA

TEMA SORTEADO PARA EL CONCURSO DE PROCEDIMIENTOS JUDICIALES  
Y DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

*Por el Dr. Don Marcelino Izcuá Barbat*

« Qué modificaciones produce la quiebra en la situación  
« respectiva de acreedores, deudores y fallidos, y especial-  
« mente en los derechos de unos y otros, reconocidos por  
« sentencias ejecutoriadas. » — (Tema 6.º)

El desastre en los negocios de un comerciante ha sido mirado siempre como un suceso extraordinario que afecta hondamente la situación comercial de un mercado y cuyas consecuencias funestas repercuten hoy hasta en los lugares más lejanos, por la íntima solidaridad que liga los intereses del comercio y de la industria de los diversos pueblos civilizados, solidaridad y comunidad de intereses que prepara entre las colectividades humanas la ansiada solidaridad y comunidad de derecho, que es el ideal de la civilización moderna.

La legislación, siguiendo esas corrientes de vida que circulan por los organismos sociales, se ha reformado constantemente, poniéndose al nivel de las necesidades nuevas que han nacido y tratando de garantizar eficazmente las fuerzas vitales del comercio y de la industria.

De ahí las reformas sucesivas de que ha sido objeto la legislación de quiebras, tendentes á conseguir la mayor rapidez en la liquidación de la masa concursada, y la menor pérdida de los capitales de los acreedores, por medio de la mayor economía en los gastos.

Si es un axioma económico que la circulación rápida y continua de los capitales constituye la verdadera riqueza pública, es una verdad inconcusa que esa circulación depende de la confianza en el reintegro de los valores y en la buena fe y moralidad de los agentes que intervienen en ella.

Ese, pues, debe ser el objeto fundamental de toda buena legislación de quiebras, pero no deben perderse de vista los intereses vitales que afecta y si

es legítimo que se salvaguarde y proteja el derecho de los desgraciados acreedores que se ven arrastrados á la ruina por la impericia ó mala fe de su deudor; es también de imperiosa justicia y equidad que los terceros que han estado ligados por las múltiples transacciones que celebraron con el fallido, no sufran perjuicios inesperados, con que no contaron, ni era razonable esperar.

Y subo de punto la justicia y necesidad de no afectar por disposiciones demasiado severas las relaciones mantenidas por el fallido con los terceros, si se tiene en cuenta que se agravaría notablemente la situación comercial de una plaza y de un país, si de súbito se anularan transacciones celebradas tiempo atrás bajo la base de la honradez y buena fe, y que se daría un golpe mortal á la riqueza pública paralizando por completo los negocios é introduciendo la intranquilidad y el malestar en todas las relaciones sociales.

A esos propósitos han respondido las reformas sucesivas que á la luz de la experiencia y de los principios científicos se han llevado á cabo en las legislaciones modernas de la quiebra.

Es por eso, también, que antes de analizar las alteraciones que produce ese estado en la situación respectiva del fallido y sus acreedores y deudores, me propongo sentar ligeramente los fundamentos jurídicos de la quiebra y exponer la verdadera teoría científica de ella.

¿Es la insolvencia lo que constituye la quiebra ó es la cesación de pagos? ¿Esta debe ser general á todas las deudas del fallido ó basta la falta de pago de una sola de sus obligaciones mercantiles á que no ha puesto ninguna espelón legal? ¿Es un hecho que la sentencia judicial se limita á constatar, ó no existe hasta que ha intervenido esa declaración? ¿Y en este caso es facultativa la retroacción, sin reglas fijas que liguen al juez y sin fijación de un término, mas allá del cual no pueden alcanzar los efectos de la declaración judicial?

He ahí un cúmulo de cuestiones, que bastarían á llenar un libro y que han sido resueltas de diverso modo por las legislaciones y tratadistas en diversas épocas, y de cuya solución dependen las modificaciones que la quiebra opera en la situación del fallido y de los terceros.

## I

La legislación romana y medieval y las antiguas leyes de los diversos países europeos, consideraban solamente quebrado al comerciante cuyo pasivo excediera su activo dejando á la libérrima facultad del juez declarar si había ó no quiebra.

Los perjuicios que tal estado de cosas traía al comercio honesto eran evidentes; el fallido por medio de hábiles combinaciones conseguía detener las exigencias de sus acreedores, satisfaciendo á algunos en perjuicio de los

más, que por excesiva condescendencia le concedían plazos para la cancelación de sus compromisos. Cuando venía á manifestarse de una manera evidente la insolvencia en que se hallaba, era cuando ya había repartido la mayor parte de su patrimonio entre los amigos y acreedores más próximos que conociendo su estado real lo apremiaban por el cobro de sus créditos.

¿Por otra parte, cómo conocer la verdadera insolvencia? Las pesquisas inquisitoriales en los negocios de un comerciante no son posibles sin trabar de una manera perjudicial y ruinosas las transacciones que efectúa, cuyo éxito depende en gran parte del secreto de sus cálculos y de la celeridad con que se realizan.

Y después de todo, declarar fallido á un deudor por el solo hecho de su insolvencia, sería desconocer la importancia del crédito del que con sobrada razón ha dicho Mec-cleod es un verdadero capital. ¿No vemos diariamente levantarse fortunas y constituirse empresas de todo género, merced sólo al buen nombre y á la confianza que inspiran las cualidades morales de un individuo? La Escocia y sus instituciones bancarias han puesto de manifiesto la importancia é indisputables ventajas del crédito.

Luego, pues, un comerciante puede balancear el déficit de su activo con el crédito que le acuerden sus comitentes y hacer frente á la crisis por que atraviesa, sin dejar de cumplir sus compromisos y solventar sus deudas.

Á más, no es exacto decir con Locré que «no se puede considerar fallido á un hombre que quiere pagar, pero que no puede hacerlo en el momento mismo de vencer sus compromisos» porque para el comercio el no cumplimiento de las obligaciones á su vencimiento, trae los mismos perjuicios que la pérdida efectiva de sus capitales, supuesto que esa rama de la colectividad humana solo vive de exactitud y puntualidad y es sobre la realización de sus créditos y de sus entradas que basa el comerciante todo el complicado mecanismo de sus operaciones y empresas.

La insolvencia, pues, no puede ser el fundamento jurídico de la quiebra comercial, dada la naturaleza del comercio, sus usos y exigencias, y es por eso que las legislaciones modernas y todos los tratadistas están contestes en ese punto.

Sin embargo de reconocerse los graves perjuicios que trae á los acreedores esperar llegue á insolvencia real un deudor para declararlo en quiebra, consideran algunos tratadistas excesiva la declaración de quiebra, por el solo hecho de no pagar sus compromisos el comerciante y han organizado un estado intermedio verdaderamente híbrido, entre la insolvencia y la cesación de pagos y al que han llamado *suspensión de pagos*; sostienen esta doctrina, Locré, Rogran, Vincens, Ronillon y Bocardo entre los tratadistas y el Código de Fernando VII y la moderna ley de quiebras española en su artículo 848; el Código Belga que contiene una sección especial que organiza deta-

lladamente ese estado en 18 artículos; la legislación portuguesa y la holandesa.

Las razones de equidad que se aducen para sostener esa teoría, han sido brillantemente refutadas por Renouard en su reputada obra sobre la quiebra «se ha reclamado, dice este autor, la creación legal de una situación intermedia entre la solvencia y la quiebra y cuyo objeto sería ofrecer garantías y reglas para las simples suspensiones de pago y para los contratos de moratorias que pueden ser su consecuencia. Nos ha parecido que toda disposición de este género es inadmisibles. Si todos los acreedores de un comerciante, cuyos pagos se han suspendido, están conformes en acordarles plazo, la intervención de la ley es inútil, no habiendo ejecuciones: quién obtiene plazo no debe nada. Pero no es para este caso que se reclama el concurso de la ley, sino para aquel en que los acreedores no se acuerdan todos en conceder moras á su deudor. Y en este caso, ¿cómo no oírlos, verificar la sinceridad de sus créditos, deliberar en asamblea general, definir la mayoría, someter en fin las decisiones al control de la justicia? Es decir que sería necesario recurrir á todas las formalidades ordinarias de las quiebras, á las convocaciones, á las verificaciones de créditos, deliberaciones de concordato, homologaciones, etc., á fin de hacer obligatorio para una minoría disidente el contrato de moratorias. Nada entonces se habría ganado, ni en tiempo, ni en gastos, ni en formas; al contrario, será preciso recomenzar bien pronto estos gastos y estas operaciones, porque la quiebra comercial no dejaría de ocurrir toda vez que se agoten los recursos de este primer período que será el preliminar inevitable de toda quiebra. El efecto de este estado anómalo y provisional es dejar la administración de los bienes al deudor y volver á aquellos buenos tiempos de la ordenanza de 1673; se daría una entrada al fraude; se introducirían en la época más peligrosa para los acreedores, facilidades que todos los quebrados reclamarían á fin de emplear, en la disipación de los últimos despojos de su activo, los restos de un crédito que se extingue.»

Este estado, pues, reclamado con empeño por modernos tratadistas y escrito en modernas legislaciones como la española y holandesa, es una teoría fósil condenada irremisiblemente por la experiencia y por los principios científicos.

La cesación de pagos, es el elemento racional en que descansa la verdadera teoría de la quiebra. Pero á este respecto hay diferencias entre los códigos de los diversos países y los autores, exigiendo unos que esa cesación sea de la generalidad de los pagos, y bastando á otros, como al nuestro, que la falta de pago sea de una sola obligación mercantil á que el deudor no haya opuesto ninguna escepción legal.

Bedarride, Renouard, Pardessus, Alauzet, Boulay, Paty y la mayoría de los autores franceses, interpretan en el primer sentido el artículo 437 del

Código de Comercio: sostienen que la falta de pago de algunas obligaciones, producida por casos fortuitos sin que se interrumpa por mucho tiempo el curso regular de los negocios del comerciante, no puede constituir el estado de quiebra, llegando á establecer la jurisprudencia que la letra de la ley no deja lugar á dudas, pues se ha valido del término *cesación de pagos*, lo que indica que no puede ser un pago aislado é insignificante, el que debe servir de base para la declaración judicial de la quiebra.

La misma opinión sostienen Martí de Eixalá y Huebra, llegando este último á decir que «al establecer el código español en su artículo 1,001, que está en estado de quiebra todo comerciante que sobresée en el pago corriente de sus obligaciones mercantiles, se refiere á la falta de pago de la generalidad de las deudas entendiéndose por tal la cantidad de estas, que es la que dá importancia á la falta de pagos, y no el número de actos, que no la tienen, lo que demuestra que la suspensión de pagos que ha de motivar la quiebra, es un hecho complejo compuesto de elementos distintos y variados, para cuya declaración no se pueden establecer reglas fijas sinó que es preciso dejar á la prudencia de los tribunales que la aprecien en cada caso particular, con arreglo á las circunstancias.» El artículo 1,511 del Código de Comercio argentino parece inclinarse á la misma solución al decir «que la cesación de pagos característico del estado de quiebra puede no ser general.» y uno de sus intérpretes mas autorizados el Dr. D. José María Moreno, se expresa así al comentar en su «Estudio sobre las quiebras» el artículo referido: «Por otra parte, una negativa parcial ó una condenación particular á ese crédito reclamado, no sería lo bastante para constituir en quiebra al que no paraliza el giro de sus negocios ni deja de cumplir sus compromisos. Entre estos dos extremos, la cesación absoluta y la cesación parcial de pagos, el Código sienta una regla que resuelve las cuestiones agitadas por los autores y que impide al deudor sustraerse á la acción de la ley y de sus acreedores en un caso, ó libra en el otro al comerciante que se resiste á satisfacer una obligación determinada, de ser considerado en una situación que está lejos de merecer por el estado de sus negocios.»

Por más respeto que me merezcan las autoridades citadas creo es inexacta su opinión, pues la falta de pago á una sola obligación, acusa ó el mal estado de un comerciante y autoriza la presunción fundada que no podrá continuar el exacto cumplimiento de sus compromisos, ó una negligencia culpable de su crédito, que necesariamente tiene que sufrir por esa falta de exactitud, y que autoriza la presunción de los malos manejos y de las ocultaciones y fraudes que absorberán los fondos con que cuentan sus acreedores.

¿Y hay acaso alguna diferencia esencial, entre la falta de pago de muchas obligaciones ó solamente de alguna de ellas? Supongamos que esa sola obligación que deja de pagar equivale á la suma de las demás á que tiene que

dar cumplimiento; supongamos también que esa obligación era de dineros prestados á largo plazo y que su falta de pago trae al acreedor un malestar en sus negocios que lo obliga á su vez á cesar en el cumplimiento de sus compromisos y dígame si en estos ú otros casos, la falta de pago de una sola obligación no tiene tanta importancia, no produce tantos perjuicios, no trae idénticos males que si fuera de muchas y varias deudas. ¿Y después, cómo precisar el límite donde se detiene ese principio elástico, de la generalidad de las obligaciones? ¿Quedaré á la libérrima y omnímoda voluntad de los jueces, que, según el párrafo citado de Huebra, apreciarán en cada caso y según las circunstancias, cuando existe esa falta de cumplimiento de la generalidad de las obligaciones que determina la cesación de pagos? Esta es también la opinión de los autores que combato y es á la vez, la refutación más completa del sistema que defienden.

Nó, las legislaciones modernas tienden precisamente á desterrar las apreciaciones individuales del criterio judicial, para sustituirlas por principios y reglas fijas que sean un freno que ligue las decisiones de los magistrados y prestigien la autoridad de la justicia social.

Por eso, las mismas legislaciones que habían sancionado tan abusivo é ilegal sistema, procuran hoy sustituirlo por el que reconoce nuestro código, de concierto con la opinión mas avanzada de la ciencia, estableciendo que la sola falta de pago de una obligación mercantil constituye la quiebra, por que vale mas la arbitrariedad de la ley, que la arbitrariedad de los jueces.

La ley alemana sancionada en 1879 y la ley francesa de 1880 están contestes en quitar esa latitud al juez y establecen varios casos para que se declare la quiebra, que se reasumen todos en la fórmula precisa que sanciona el artículo 1,523 de nuestro código: «el comerciante que deje de pagar una sola obligación mercantil, está en estado de quiebra.»

Nuestra ley resuelve también en el sentido mas conforme á la legislación y á la ciencia moderna la célebre cuestión debatida entre los autores y especialmente entre Massé y Renouard, si la quiebra es un hecho que existe independientemente de la sentencia que la declara, ó si por el contrario esta creía aquel estado y sin la cual no tiene existencia real.

A este respecto puede decirse que hay cosa juzgada entre los modernos tratadistas de derecho comercial; solo me limitaré á citar los nombres de los principales por que sería largo detallar sus opiniones: Bedarride, Renouard, Alauzet, Thomas, etc. Todos están contestes en que la declaración judicial es necesaria solamente para constatar y dar publicidad y valor legal al hecho preexistente de la cesación de pagos.

Queda la última cuestión, que me he propuesto dilucidar, antes de entrar á precisar las modificaciones que la quiebra produce en la situación de los acreedores, deudores y fallido.—Saber si la retroacción de la cesación de pa-

gos debe dejarse al arbitrio judicial ó si deben establecerse reglas que sirvan de guía al juez para definir con precisión ese estado complejo, es sin disputa de la mayor trascendencia y gravedad; pues que de la solución que se dé en uno ú otro sentido depende la validez ó nulidad de las múltiples transacciones que despues de esa época ha celebrado el fallido.

El código que regía en Francia antes de la reforma llevada á cabo por Renouard, Teste, Persil, y otros, en 1838, dejaba al criterio del juez la fijación de la época de la efectiva cesación de pagos, de donde resultó no solo una jurisprudencia indecisa y arbitraria, sino que se produjo un malestar y desconfianza en las transacciones que perjudicó gravemente los intereses del comercio.

En efecto, ¿quién estaría seguro de que sus convenios de buena fe hechos con un comerciante aparentemente en buen estado y que estaba al frente de sus negocios, no serían anulados muchos años despues de haberlos celebrado? ¿Qué garantías, qué seguridades podían tomar, si los intereses ó pasiones de un juez podían fijar arbitrariamente una época á partir de la cual podían anularse todas las transacciones del comerciante por presumirse hechas en fraude de sus acreedores?

Este principio era soberanamente injusto y arbitrario, puesto que mas bien era la ausencia de todo principio fijo, de toda base equitativa y racional; y si es imprescindible impedir los fallos interesados y parciales, si es necesario sustituir en todo lo posible el criterio de la ley al criterio individual de los magistrados, en ningún caso se hace sentir mas esa necesidad, que cuando las decisiones judiciales pueden llevar serios y graves ataques al derecho de terceros y cuando pueden llegar esas decisiones hasta hacer bambolear la riqueza y el crédito comercial, que puede decirse sin exageración constituyen hoy, en casi su totalidad, la riqueza y el crédito público.

Está pues sancionado por casi todas las legislaciones contemporáneas, escepto la de la República Argentina, y por la mayoría de los autores, el principio que la declaración de quiebra no puede retrotraerse á capricho de los jueces y que esta no puede pasar de un corto período, que concilie las exigencias y necesidades del comercio con los derechos de los acreedores, período cuyo máximum varía desde tres años, segun el código italiano, á un año como en el nuestro; y el mínimum de seis meses, como la legislación belga é inglesa, á cuarenta dias como en el código portugués.

Pero no basta con establecer una época fija, mas allá de la cual no pueda en ningun caso llevarse la apertura de la quiebra; pues permanece siempre el inconveniente de dejar al criterio omnímodo del juez, los caracteres y circunstancias que han de concurrir para precisar con exactitud ese momento decisivo del estado de quiebra.

Se dirá que por su complejidad el hecho de la cesación de pagos escapa

á toda regla cierta, á toda disposición general del legislador, y que solo es posible apreciar en cada caso qué hechos del comerciante ponen de manifiesto esa cesación.

Sin desconocer el alcance de esta objeción, creo sin embargo preferible se establezcan por el legislador ciertas reglas que contribuyan á ilustrar siquiera el criterio del juez y á servirle de norma para apreciar el valor de los hechos que en cada caso se presentan.

Por lo demás, esta es la tendencia de las reformas más avanzadas de nuestra época en materia de quiebras. Así, en la discusión del Código francés de 1838 ya se establecía la *notoriedad* como fundada presunción de que los terceros que habían contratado posteriormente con el fallido obraban con conocimiento de causa y se esponían, por su mala fe ó por su negligencia, á ver anulados los contratos que celebraron con el fallido.

Es cierto que la vaguedad de esa fórmula no hacía desaparecer los peligros que querían destruirse, pues que al fin y al cabo se dejaba á la apreciación judicial el hecho de la notoriedad; puesto que no se definía ni precisaba esta por caracteres que indujeran á reconocerla, y por otra parte, las injusticias á que podría dar lugar respecto á terceros que lejos del sitio de las operaciones de su deudor que ignorarían la mayor parte de las veces el mal estado de los negocios de éste; hicieron que esa fórmula fuera desechada del proyecto y que haya sido vivamente combatida por Renouard, Bedarvide y otros.

Sin embargo el nuevo código francés de 1880 ha establecido algunos casos determinados que desterrarán del terreno judicial el despotismo de los magistrados mil veces mas terrible que el despotismo de la ley.

Reasumiendo lo que ligeramense he expuesto como preámbulo necesario para dilucidar la cuestión del cambio operado en la situación de los acreedores deudores y fallidos, por el hecho de la declaración judicial de la quiebra creo haber demostrado: 1.º que la insolvencia no es el fundamento jurídico de la quiebra. 2.º que el carácter esencial y determinante de este estado es la cesación de pagos, que esta no se diferencia de la suspensión de pagos. 3.º que no es necesario que esta cesación sea de la generalidad de los pagos y que basta solo la falta de cumplimiento á una obligación mercantil para constituir la quiebra. 4.º que la doctrina científica de la quiebra, establece que esta es un hecho anterior y preexistente á la declaración judicial que le constate y que esta solo es necesaria para darle un valor legal y hacerle producir los efectos que de ese hecho se originan, y 5.º que no es facultativo del Juez establecer la época á que debe retroaerse la efectiva cesación de pagos, sino que siendo un hecho independiente de las apreciaciones individuales de los magistrados debe la legislación precisar la época fija y algunas reglas que sirvan para determinar con exactitud ese momento.

(Continuad.).

## ACHAQUES DEL ARTE CONTEMPORÁNEO

DISCURSO LEÍDO EN LA VELADA LITERARIA ORGANIZADA POR EL CENTRO GALLEGO  
DE MONTEVIDEO EN HONOR  
DEL EMINENTE ARTISTA DRAMÁTICO ESPAÑOL DON RAFAEL CALVO

*Por Don Tomás Claramunt*

Invitado galantemente por la Comisión Directiva de este Centro para tomar participación en la Velada literaria que se consagra al príncipe de la escena dramática española, traté en vano de eludir el compromiso que presentía superior á mis fuerzas y hoy que me presento á realizarlo, hallo que las dificultades se han aumentado con la presencia de las personas mas caracterizadas de la prensa uruguaya y los representantes mas genuinos de la literatura nacional. En tal situación solo me resta encomendarme á su benevolencia y pedir á este ilustrado auditorio que me aliente con su discreción en la senda que voy á recorrer.

Trátase, Señores, de rendir un homenaje de admiración y aprecio, al artista esclarecido que trajo á estas playas hospitalarias junto con la aureola de gloria que le circunda, el eco gratísimo de aquella patria querida, que hoy asombra el mundo con las producciones de su fecunda actividad y los frutos sazonados de su ingenio soberano.

Y para festejar al artista permitidme que convierta vuestra atención hácia un punto del horizonte intelectual donde convergen hoy todas las miradas de los espíritus serios y reflexivos. Es por demás sabido que cada una de las facies por que ha pasado la humanidad en el transecurso de las edades, viene fielmente retratada en sus obras artísticas como si el sentimiento y la idea predominantes en cada pueblo, hubiesen de ser legados á la posteridad en la forma mas bella y atrayente, por medio del cincel, de la paleta ó de la poesía; como es tambien indubitable la influencia que las bellas artes egercen sobre el pensamiento y el común

centi de las generaciones.—Así vemos que la pirámide egipcia no puede ser sino engendro de aquellas clases sacerdotales que pasaban su vida embriagadas de groseras supersticiones; como la Iliada no representa sino aquellos tiempos heroicos en que la fuerza y el valor eran los mejores atributos á la admiración y al aplauso general, y como la estatua cristiana, arrebuja en amplio ropaje sin dejar siquiera traslucir la forma natural, simboliza el ascetismo triunfante que ha vencido al imperio de la carne, y que preserva á los fieles de todo pensamiento pecaminoso.

Admitida esa especie de exósmosis y endósmosis entre la obra creada y la fuerza creadora, cabe averiguar ya cuál es el estado del arte contemporáneo elaborado al contacto de las influencias científicas que le rodean y le nutren, y cual la tendencia de la actual generación un tanto descreída y enamorada no de los ideales abstractos que nacen en la conciencia y viven por el raciocinio, sino de ese positivismo que no reconoce mas realidad que la que se prueba por la falacia de los sentidos.

Traída la cuestión á ese terreno puedo formular mi tesis en términos muy concretos. En mi concepto el Arte contemporáneo se cierne á gran altura, pero las tendencias del gusto popular estraviado pueden empañar su brillo y aún arrastrarlo en su vorágine. Tal es, Señores, el tema que me propongo desarrollar si me honrais con vuestra atención, en cambio de la cual no puedo ofrecer otra cosa que mi gratitud y la mayor conciencia posible, ya que en ello deberá consistir principalmente el mérito de esas mal hilvanadas frases.

Hay quien opina que todo cuanto ha tenido de fecundo y creador el presente siglo en materia de inventos y descubrimientos científicos, lo ha tenido de estéril é infecundo en lo tocante á creaciones artísticas.

\* Nada más incierto.

Nunca había llegado la música á las sublimidades de Bellini, Meyerbeer, Gounod, y Eslava y Arrieta; nunca la escultura, ni en los tiempos clásicos de la antigua Grecia, alcanzó la perfección que se refleja en los mármoles de Casamitjana, Bazagli y Monteverde; nunca había tomado la pintura los vuelos con que la han remontado Holbach en Alemania, Mesonier en Francia, Ussi y Morelli en Italia, Rosales, Fortuny y Pradilla en España, por más que reconozcamos el mérito indiscutible de los frescos de Miguel Angel, de las Vírgenes de Murillo, de la sacra familia de Rafael, y de los lienzos de Velazquez y de Rivera, representantes todos ellos del arte pictórico en su siglo de oro; y si de aquí pasamos á la literatura, aún sin desconocer que Dante y Petrarca, que Racine y Corneille, que Schelling y Goethe, que Milton y Shakspeare, que Cervantes y Calderón de la Barca son la preciosa herencia de otras edades y han dejado sus nombres escritos en páginas inmortales, no debemos tampoco olvidar que lo mismo en Alemania que en

Francia, y tanto en Italia como en España é Inglaterra, las bellas letras han tenido su fiel representación y el arte sus dignísimos intérpretes en tantos y tan gloriosos nombres, cuya enumeración no cabría en los estrechos límites de este desalineado discurso.

El arte, pues, no está decadente; al contrario jamás se ha ostentado tan exhuberante de fuerza creadora como actualmente. Solo puede ignorarlo quien haya cerrado sus ojos á la evidencia ó se haya deslumbrado ante la magnificencia de esos portentosos inventos científicos que nos asombran día á día; ora con el nombre de micrófono que recoge las pisadas de una mosca para multiplicar su ruido hasta hacerlo parecer al trote de un caballo; ora con el de Fonógrafo que recibe la humana palabra para guardarla en sagrado depósito y trasmitirla íntegra á otros espacios y edades; ora en forma de teléfono ó sutilísima telaraña tendida sobre todos los hogares, para ponerlos en íntima relación, del mismo modo que el telégrafo une y enlaza los pueblos de la tierra, como si la humanidad fuera una sola familia que tras tantos siglos de dispersión quiere ponerse al amparo de unos mismos derechos, de posesión de idénticas costumbres, bajo la autoridad de unos mismos principios; aquellos que escribió nuestro padre común en el fondo de la conciencia con caracteres indelebles, para que realizáramos en el mundo sus inescrutables designios.

No insistiré más en demostrar la verdad de cuanto llevo aseverado por que me apartaría de mi fin primordial, y además porque mis palabras fueran pálidas, y débiles mis argumentos, ante esos espectáculos que ofrecen tantos museos repletos, tantos monumentos suntuosos, tantos teatros rebozantes en creaciones admirables de todos los géneros, tantas academias y bibliotecas atestadas de obras cada día más notables y meritorias como para probar que el arte en todas sus manifestaciones ha inundado los ámbitos de nuestro portentoso siglo.

Pero vengamos, Señores, al objeto de esta disertación, concretémonos á la literatura y dentro de ella fijémonos en aquella rama que con mayores títulos merece el dictado de bella arte: fijémonos en la literatura dramática. ¿En qué época de la historia antigua ni moderna ha tenido el drama la calidad ni la cantidad de producciones que de treinta años á esta parte?

No negaré la facundia de un Lope de Vega que escribió los versos por decenas de millones; ni el extro de un Shakspeare cuyas creaciones son mas imponentes y nebulosas que el cielo de su pátria; ni el clasicismo de un Moratín tan puro como el ambiente de la Bética; ni el genio de Calderón que á la distancia de tres siglos brilla todavía con su *Vida es Sueño* como un astro de primera magnitud. Mas ese justo homenaje de admiración hácia los antepasados gloriosos nombres, no debe fanatizarnos á tal extremo, que creamos futil, trivial, insignificante, raquíctico, lo que hoy brota de los cere-

bros humanos. Parangonemos con sinceridad y entereza, que no saldremos mal librados del cotejo. No tiene para que ocultarse el teatro contemporáneo.

Mucho costaría recoger de los antiguos archivos un *Tanto por ciento*, *Un drama nuevo*, un *Gran Galeoto* y tantas otras obras capaces cada una de llevar á sus autores el presente de una reputación universal, por que el teatro antiguo por selecto que sea y por grandes que fueren sus autores, no pudo recibir la savia de tantas ciencias nuevas que se filtra en el drama moderno para vestir la forina de nuevo verdor y sazonar los frutos con el sabor de la época.

Estudiad con detención el teatro moderno y vereis como Victor Hugo, Dumas, Sardou y otros ilustres escritores franceses han inundado los teatros de Europa con excelentes creaciones, no solamente para la declamación, sino para llenar el repertorio lírico que alimentado con tan nutritivos elementos, ha hecho de la ópera el espectáculo predilecto de las altas clases aristocráticas, y de los cantores los niños mimados de las cortes y los palacios. Y no se crea que esa exhuberancia de inspiración se ha limitado á la gran República Latina, sino que las otras naciones hermanas, llevadas de los mismos impulsos, han secundado briosamente el movimiento; y aquí, si me permitiérais un noble arranque de justo orgullo español había de molestar vuestros oídos citando nombres tan ilustres como los de Zorrilla, Bretón, Eguilaz, Harzembusch, Leopoldo Cano y el coloso Echegaray con quien cerraría esta larga enumeración, sinó creyera un verdadero delito pasar en silencio á Ventura de la Vega, padre del *Hombre de mundo*, cuya gloria corresponde mayormente á la República Argentina, donde naciera, aunque sus estudios y sus triunfos fueran realizados en Madrid, en esa capital de España, de donde irradia la luz del génio castellano.

Descargada nuestra generación de las inculpaciones que se le aplican me preguntareis ¿De dónde procede entónces la decadencia que se nota en la escena dramática castellana? Voy á responderos. En primer lugar conven-gamos en que la decadencia es universal, lo mismo el teatro inglés, que el teatro frances, tanto el frances como el italiano á pesar de sus eminencias artísticas, cuyos ecos han llegado á nuestros oídos con Rosi, Salvini, la Ristori, y otros tantos reputados autores, los teatros dramáticos decía: «están vacíos.»

Y la causa procede no de esterilidad y decadencia en los génios que producen obras artísticas sino de cierta degeneración que viene sufriendo el gusto popular, que es, en último término, el árbitro soberano en esas cuestiones, el juez inexorable que pronuncia su fallo para condenar las obras del ingénio al más profundo menosprecio, ó elevarlas á las alturas de la inmortalidad.

Y el gusto popular padece de un achaque que cunde á guisa de lepra social, en proporciones alarmantes y su contagio se deja sentir en ciertas re-

giones del arte, á tal extremo que el mas grosero sensualismo se manifiesta impúdico en toda clase de composiciones en medio de la mayor indiferencia cuando no con el beneplácito de los públicos.

Desde la caja de fósforos donde se ostenta Nana y otras lindezas por el estilo, hasta la escena teatral donde se exhibe la Mascote diciendo cuanta truanería se inventa en la taberna y haciendo cuanta genuflexión puede provocar la lujuria, en todas partes vemos asomar la llaga cancerosa que amenaza los principios fundamentales de la sociedad y de la familia.

En apoyo de esta afirmación recuerdo haber leído hace pocos días en *El Siglo* de Montevideo las lamentaciones de un actor tan concienzudo como Morelli, á quién hemos aplaudido mil veces en el teatro Cibils, al retirarse de la escena, porque, según el mismo decía, estaba convencido de que el teatro había dejado de ser la escuela de las enseñanzas sociales, el templo donde se combatían todos los vicios y se fraguaban las costumbres populares, para convertirse en palenque inmundo, donde se exhiben todas las inconveniencias y se alimentan todos los apetitos.

Podemos sentirlo, podemos deplorarlo, pero es preciso reconocerlo: las palabras del señor Morelli son la expresión sincera de todos los corazones que sienten dolor y vergüenza por el estado deplorable á que hemos llegado.

Efectivamente, la ópera cómica priva hoy á tal punto, que *Madame Angot* tiene más éxito que la *Etrangere* de Dumas (hijo), y *Doña Juanita*, llena durante veintiseis noches el coliseo de Solís, mientras que el *Hamlet* de Shakspeare ó el *Gran Galeoto* de Echegaray, apenas son oídos una ó dos representaciones por unos centenares de amantes del verdadero arte que van á rendirle culto aún á trueque de pasar por anticuados y divorciarse del gusto predominante.

Y no se crea que esta preferencia dependa del atractivo que pueda tener la nota cantada sobre la palabra hablada: si tal fuere, la *Africana*, la *Aida*, la *Norma*, el *Fausto*, estos monumentos de la lírica moderna presentados con la magnificencia con que Solís los ofrece, deberían repetirse muchas veces y sin embargo, vergüenza da el decirlo: *Doña Juanita* en una temporada ha alcanzado más repeticiones que todas las mencionadas juntas en el espacio de diez años.

¿En qué consistirá? no lo sé ó mejor dicho no me atrevo á expresarlo, porque por mucho que lo envolviera en los cendales de una perífrasis, había de asomarse el rubor en muchas de las mejillas de tantas y tan distinguidas Señoras y Señoritas que han venido á amenizar esta fiesta con su presencia.

Tal es, en resúmen, la tendencia que se nota en las regiones teatrales y tal la enfermedad que en mi sentir mina la existencia de la generación actual con menoscabo de todas las artes que tienen la alta misión de realizar, según la expresión de un eminente escritor, lo ideal por medio de lo bello.

---

Pero no eres eterna ; ¡oh noche!  
dolor, no duras siempre,

como ha dicho elocuentemente nuestro gran lírico Nuñez de Arce, y abrigo la convicción de que bien pronto las modernas sociedades se apercibirán de la falsía escondida entre los bastidores de la opereta, de la ponzoña que exhalan sus notas, sus gestos y genuflexiones en la atmósfera social; del virus corruptor que ella inocular por todos los sentidos, y entonces renacerá más pujante y brioso ese arte á que estais consagrado, Artista benemérito, ese arte que ennoblece los sentimientos, acalla las pasiones y eleva el pensamiento á las regiones de lo grande, de lo absoluto y de lo eterno.

## IMPORTANCIA HIGIÉNICA DE LA GIMNÁSTICA

DISCURSO PRONUNCIADO CON MOTIVO DE LA DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS EN LOS  
EXÁMENES DE GIMNÁSTICA  
PRESTADOS POR LAS ESCUELAS PÚBLICAS DEL ESTADO

*Por el Dr. Don Elias Regules*

Lo ha dicho un libro y lo repite el mundo. Á la práctica de la función sigue el desarrollo del órgano.

Cuando se realiza un fenómeno fisiológico, con prudente frecuencia se vé lentamente aumentar en desenvolvimiento todos los resortes que entran en uso para realizarlo. — Cuando los medios no desempeñan un rol, cualquiera que él sea, van poco á poco perdiendo sus condiciones, y mantienen una vida raquítica que hace esfuerzos para eseaparse de una materia, sobrado indigna de llevar el título de viviente.

La Naturaleza ha tratado de una manera elocuente, de dar sus premios y sus castigos á los elementos que caen bajo el dominio de sus leyes. — Si un órgano es anheloso y llena acabadamente la misión que se le confía, ella acude presurosa y autorizando la robustez de aquél, constata en ello, la retribución al mérito contraído.

Si por el contrario, un órgano vive, sin pagar su tributo al pie que lo sustenta, la Naturaleza, vedándole la nutrición que precisa, le obliga á tener una representación miserable, castigo que la madre común dá al hijo perezoso.

Lo veis todos los días.

El mozo de cordel que espera en el ángulo de una manzana, la oportunidad de derramar una gota de sudor para convertirla en el pan de sus hijos, puede sin reparo ceder sus formas para que sirvan de modelo en la mejor pintura.

En cambio, el sibarita que pasa lo mejor de su existencia entre los halagos de la molície y la embriaguez del ocio, puede presentarse como un ser degenerado que solo merece la mirada compasiva, prodigada por los ojos benévolos á las cosas irrisorias.

Bien conocéis el brazo robusto de todos aquellos que, para llenar las necesidades mas imperiosas de la comunidad, atraviesan el camino del tiempo, teniendo en continúa actividad las extremidades superiores. Allí donde los cordoncitos colorados que constituyen los músculos, aumentan y disminuyen en longitud, se vé brillar la lozanía de los obreros que en consorcio producen el movimiento.

Contemplad vuestras manos y veréis la demostración de lo que menciono.—Todos teneis una mano mas desenvuelta que la otra.

El guante que con facilidad ponéis en vuestra izquierda, os costará un poco de trabajo colocarlo en vuestra derecha (ó al contrario si fuese la izquierda la preferida).

Y bien ¿cuál es la causa de esto? El desarrollo producido por la función. En vuestras taréas, haceis un olvido injusto de una de vuestras manos y aquella que acariciáis como favorita, es la que recoge todo el fruto de vuestra predilección.—Otro tanto ocurre con los piés. Los movimientos que precisan diferencia de energía en las extremidades inferiores, son realizados dando la preferencia en el trabajo á un pié determinado. De aquí, que suceda en su desenvolvimiento algo análogo á lo indicado á propósito de las manos.

Es indudable pués, que el buen crecimiento y el mejor desarrollo de los órganos, descansa en la administración de una dosis bien medida de trabajo.

Es en la gimnástica donde se encuentra la ocasión de medir esa dosis. Haciendo entrar en actividad las porciones mas importantes de nuestro organismo, no es difícil llegar al colmo del perfeccionamiento en el desarrollo físico. Nutre mucho más el aire respirado en las taréas de un gimnasio que el pan de la mesa opulenta, digerido á espensas de mil drogas, aconsejadas por la prescripción médica.

La gimnástica no es, como muchos se lo figuran, un arte creado con el objeto de lucir habilidades y de recoger admiraciones por la manera mas ó menos graciosa y mas ó menos difícil con que se lucha frente á frente de las leyes de la gravedad. No, es algo más sublime. Es una piedra muy sin valor, muy tosca, cuando la vemos mezclada entre las muchas que van á levantar el edificio de nuestra individualidad moral y física. Pero, cuando la obra está concluida, registrad los cimientos y entonces veréis ocupando un lugar muy preferente á aquella piedra sin valor y tosca.

La salud, mirada en todas las épocas, como la mejor felicidad que el hombre puede desear, debe conservarse con el ejercicio ordenado de nuestros miembros, propendiendo al desarrollo armónico de nuestros órganos. En esos movimientos que efectuáis con la cabeza, tronco y extremidades, ya simultáneos, ya sucesivos, lleváis un alimento de vigor á todo vuestro organismo. En esos números que mencionáis rítmicamente, entregáis un coloso de fuerzas á vuestros pulmones.

Los diferentes sistemas están unidos por una relación tan estrecha que, funcionando uno de ellos, se ven obligados los demás á abandonar el reposo; y como el mejor crecimiento es la consecuencia de la actividad, se comprende claramente el beneficio conseguido para la totalidad del cuerpo, en esas tareas ordenadas.

Al efectuar las contracciones necesarias para la producción de los distintos ejercicios que en la gimnástica se ejecutan, se acelera notablemente la circulación de la sangre; la simple contracción disminuye el calibre de las venas y por las leyes de la hidrodinámica aumenta la velocidad en esa parte del torrente circulatorio. Consecutivamente, las porciones inmediatas y más próximas al centro cardíaco, que van quedando vacías por la mayor intensidad de la marcha sanguínea, son llenadas por el líquido próximo, y así de una manera sucesiva, se apresura el círculo en todo el aparato. Por otra parte el gasto producido en el tejido muscular durante sus contracciones, exige nuevas cantidades de sangre para reparar las pérdidas ocasionadas y esto contribuye á la aceleración del círculo sanguíneo.

Los aparatos glandulares regados con más frecuencia, elaboran productos mas abundantes, y por consiguiente se realizan con mayores ventajas las funciones á que están destinados. Por eso, la saliva, el jugo gástrico, etc, aumentados en su cantidad producen digestiones saludables que se hacen sentir favorablemente sobre la nutrición en general; y las secreciones que tienen por objeto separar de la economía los residuos de diversas operaciones, purifican todos los tejidos por la actividad de su trabajo.

Los centros nerviosos, cuya circulación se acelera, vienen á hallarse en condiciones ventajosas para cumplir su elevada misión de dirigir las manifestaciones vitales del organismo entero.

Hay un órgano que por su importancia fué colocado por Bichat, entre aquellos que constituyen su trípode vital, órgano que empieza á funcionar cuando nacemos y que solo descansa cuando morimos, medio en el que se producen los cambios gaseosos que purifican el contenido de nuestras venas. Ese órgano es el pulmón, y su gimnástica, es de las que merecen mas preferencia.

El que se pasa horas seguidas sin dar la expansión suficiente á sus pulmones, prepara los alvéolos para la aparición de terribles males—La fonacia ó gimnástica pulmonar debe ser mirada como una necesidad de primer orden para el organismo.

Es preciso permitir á los pulmones que se espandan lo bastante para llenar de una manera completa el papel que desempeñan.

Constituye un crimen el cerrar la caja torácica en una prisión de ballenas, como es también un crimen dejarla en libertad y sin otro trabajo que el más indispensable.

Cuvier, el célebre Cuvier, se hallaba preocupado con una afección pulmonar que poseía, y la sintió desaparecer cuando se vió obligado á hacer uso de la palabra diariamente en la cátedra que había de darle su indiscutible inmortalidad.—Mantegazza el profesor de Pavia, reconoce que el ejercicio metódico de la voz le hizo robustecer sus órganos respiratorios, antes delicados y enfermizos.

Pero no creais, que solo hablando se hace fonacia. Hay fonacia en muchos movimientos de los brazos, hay fonacia en la aceleración de la marcha y hay fonacia en las modulaciones perfumadas del canto.

Llenándose perfectamente la función respiratoria, la sangre notablemente despojada de sus principios perniciosos y enriquecida con el medio reparador que la atmósfera le brinda, lleva á todas las regiones del cuerpo, raudales de vida, que se traducen en el esplendor del conjunto. Un músculo bien alimentado, efectúa movimientos precisos, un estómago regado por sangre rica dá jugos irresistibles que en la sensación del apetito, piden trabajo y en las buenas digestiones prueban su excelente calidad; y un cerebro bien nutrido elabora fecundos conceptos y establece relaciones sólidas.

En cambio cuando es un líquido pobre el encargado de realizar el riego, todos los elementos y tejidos sienten la falta de lo bueno, y el raquitismo, la escrófula, la anemia y la terrible tisis, aparecen reinantes, allí donde no se han acopiado principios vivificadores.

No quiero traer aquí cuestiones filosóficas sobre la naturaleza del alma, por razones que todos alcanzan, pero de cualquier manera que se opine, es innegable la influencia ejercida en las manifestaciones psicológicas por el estado de la materia que constituye el cuerpo.

Con el uso de la gimnástica, se favorece el funcionamiento de las facultades intelectuales, de una manera indiscutible.

Conoceis demasiado las costumbres de los filósofos peripatéticos que discutían y disertaban en paseos especiales, y Rousseau lo confiesa ingenuamente bajo una forma bastante sensible. La marcha, dice, tiene un no sé qué, que vivifica y anima mis ideas; cuando estoy parado apenas si acierto á pensar; necesito poner en movimiento mi cuerpo para sacudir mi espíritu.

Se experimenta una sensación de bienestar, cuando las partes de nuestro cuerpo siguen su crecimiento de una manera ordenada y sin que haya predominio de un órgano ó de un aparato sobre otro, y existe una palabra que solo fué creada para expresar la mayor influencia de unas par-

tes sobre las demás en el organismo humano. Esos variados temperamentos que ya predisponen á condiciones especiales de carácter ó ya dejan la puerta abierta para el debut de muchos males, no reconocen otra causa que el imperio ejercido por determinados sistemas ú órganos sobre los demás—Pues bien, es en la gimnástica donde debemos encontrar nuestro arsenal para el combate. Haciendo que no existan desarrollos privilegiados, es fácil impedir la aparición de circunstancias tan poco gratas.

Y no creáis que pasados los primeros años pueda uno libertarse de la gimnástica—Las combinaciones y descomposiciones que constituyen la vida, requieren siempre apoyo y solo desapareciendo ellas puedese negarles el concurso que necesitan. Galeno el famoso médico, en horas determinadas, se entregaba á la gimnástica y hallaba en ello un descanso á las fatigas que la existencia de su clientela le ocasionaba —30 años tenía cuando se luxó la clavícula en un ejercicio.

Ved las múltiples ganancias que bajo el punto de vista higiénico se consiguen con el empleo de la gimnástica. Pero no es eso solo—No son el mantenimiento de la salud y el mejor desarrollo, los únicos resultados de la gimnástica; á su lado se encuentran otros de no menos valía. ¡Cuántas dolencias que recién empiezan, pueden ahogarse entre las paredes de un gimnasio! Cuántas enfermedades ya desenvueltas pueden apagarse entre cuatro flexiones!

No es ilusión de poetas. La falta de hábitos viriles en la mayor parte de la juventud montevideana, es la causa de la degradación física que se nota en ella.

Comparad el jóven sacado de nuestras campañas, donde ha llevado una vida laboriosa, físicamente mirado, con el habitante de la ciudad que pasa lo mejor de su existencia en la quietud que sus tareas exigen. El primero, desarrollado perfectamente es inaccesible á muchas enfermedades, y el segundo sostiene una vida lánguida, acompañada de un cortejo de miserias que con frecuencia están ocupando la atención del médico, y dispuesta á transmitir injustamente á toda la prole, el sello triste de la pobreza orgánica.

Es necesario, pues, que vosotros, los débiles de hoy pero que seréis los fuertes de mañana, perseveréis en el cultivo de aquello que se divinizó en Hércules y que dió nombre y gloria al pueblo de Esparta, para alcanzar la felicidad mayor que imaginarse puede.

No desmayéis, que si la batalla es ruda, mas dulce será el triunfo; no desmayéis que si hay fatigas, hay satisfacciones; no desmayéis en fin, si queréis ser legítimos hermanos de aquellos que desembarcaron en el Arenal Grande y ciñeron una corona en Sarandí.

## PERFUME Y LUZ

*Por Don Santiago Maciel*

El aire t́bido abre la flor temprana,  
al resplandor del Sol, brilla la esfera:  
el trébol nace en la llanura, y sube  
por las tapias la verde enredadera.

—

Ostenta el árbol su feliz retoño,  
verdea allá á lo léjos la colina,  
y en torno del alero vuela y canta  
sus endechas de amor la golondrina.

—

El bosque ajita sus endebles hojas,  
exhala el lago su apacible ruido,  
y en las ramas del árbol que cimbreo  
cuelga aleteando el picaflor su nido.

—

Y cuando el astro, en torbellino de oro  
baña la cumbre y su fulgor dilata,  
en bandadas los pájaros sedientos  
van á beber en el raudal de plata.

—

Beso infinito del amor del cielo,  
soplo fecundo de la madre tierra,  
inmensa aurora de perfume y gloria,  
joya de luz que la natura encierra;

—

Oh dulce primavera, virgen casta  
que con el velo del amor se viste,  
recien sonr e y   su risa el mundo  
despierta ya de su letargo triste!

Deja que beba de tu linfa pura,  
deja que aspire tu perfume tierno  
ante que despedace tus azahares  
la mano descarnada del invierno.

Marzo 6 de 1884.

---

## LIJERAS CONSIDERACIONES

### SOBRE LA IMPORTANCIA DE LAS MATEMÁTICAS

*Por el Bachiller Don Benigno Paiva*

Dos conceptos filosóficos de elevada importancia, han sido durante largo tiempo, y son hoy todavía, objeto de discusión entre los sabios más eminentes: me refiero á las ideas de espacio y de tiempo. Á Alejandro Bain, el célebre filósofo de Aberdeen, debemos la explicación de la percepción del espacio, cuya percepción, según él, tiene por elementos primitivos las sensaciones. Pero esta es una cuestión de Filosofía, y saldríamos fuera de los límites que nos hemos trazado. Como quiera, aunque el espacio y el tiempo sean indefinibles ¿podrá negarse acaso su existencia como algo necesario? —Creemos que no: no se comprendería el mundo exterior, ni podríamos tener idea del mundo interior.

Pues bien, de las leyes del espacio y del tiempo se ocupan las Matemáticas.

Su objeto, nos bastaría para comprender cuan importante debe ser su estudio para el desarrollo [de los conocimientos humanos.

Pero no basta esto, es necesario que pongamos de relieve su utilidad, que hagamos una excursión por el dominio de las otras ciencias, para poder apreciar en todo su valor, el precioso contingente que les presta la ciencia de lo ideal. Ensayemos esta tarea superior á nuestras fuerzas, pero no á nuestros deseos.

Desde luego, pensando en la grandeza de los conceptos matemáticos, dirigimos nuestra mirada intelectual hácia el espacio, y lo encontramos grande, inmenso, infinito, y vemos flotar en él innumerables cuerpos y queremos saber sus dimensiones, sus distancias, sus masas y descubrir la forma de sus órbitas, las velocidades de sus movimientos, etc. Hé aquí las Matemáticas auxiliando á la Astronomía.

Sin ellas ¿qué hubiera sido de la Astronomía, qué hubiera podido la sola observación sin el poder del cálculo?—Nada absolutamente.

¿Quién les diría á nuestros padres que hoy íbamos á saber la distancia del Sol á la Tierra, con una exactitud asombrosa, que íbamos á cono-

cer su volúmen, su superficie, su masa y sobre todo su peso, solo por el poder de las fórmulas Matemáticas?

¿Quién había de decir que las fórmulas habían de constituir una balanza de precisión para apreciar el peso de los cuerpos celestes?

La medición de la altura de las montañas lunares, de la profundidad de sus cráteres y principalmente el conocimiento de las formas de las órbitas planetarias y siderales, no ofrecen un ejemplo grandioso, colosal, del maravilloso poder de las fórmulas?

Y el Telescopio, *ese ojo explorador de los cielos*, qué es, sinó una aplicación de los principios matemáticos?

La luz que atraviesa una lente ó que se refleja en un espejo, no está acaso encadenada á leyes matemáticas fijas, invariables?

¿Quién ignora que el rayo de luz que se pierde en el espacio ó el rayo de calor que el Sol envía á la Tierra, están sometidos á fórmulas?

Estos son principios del dominio de todas las inteligencias.

Y qué diremos del descubrimiento de Neptuno, de ese acontecimiento que llenó de asombro al mundo?: un hombre en su gabinete arrancando á las fórmulas el secreto de la existencia de un planeta, sorprendiendo en la extremidad de su pluma, un cuerpo celeste que se lanza lejos de la tierra para no ser visto. Esto es algo maravilloso, es algo mas que la realidad, algo que eleva el espíritu á una esfera, de donde no se desciende sinó para extasiarse en la contemplación de la grandeza del cálculo.

El calcular distancias, midiendo ángulos y rectas, se comprende fácilmente, porque los principios mas simples de Trigonometría nos lo enseñan; pero el fijar con exactitud (\*), en el espacio, la posición de un cuerpo que no se ha visto, solo por las perturbaciones de los movimientos de otro, por los *sacudimientos* que experimentaba ese otro cuerpo, es algo que subleva, que arrastra el espíritu á un mundo desconocido, á un mundo donde la inteligencia se ilumina con brillantes y purísimos resplandores. ¡Y todo esto por el grandioso poder del cálculo!

No le bastó á Le Verrier fijar por medio del cálculo la posición de Neptuno. Era necesario ver en las fórmulas otro planeta para que no se creyera que aquello *era una casualidad*; y las perturbaciones de Mercurio, suministraron al gran astrónomo, nuevos medios para poder descubrir otro planeta, Vulcano, cuyas dimensiones están calculadas lo mismo que su posición, aunque no se le ha podido observar todavía, á pesar de que algunos astrónomos creen haber visto algunos de sus pasos por el Sol.—De cualquier

(\*) Decimos con exactitud, porque teniendo en cuenta las causas de error, la diferencia entre los cálculos de Le Verrier y la observación, es nula. En efecto, Le Verrier obtuvo para longitudud heliocéntrica, antes de ver materialmente el astro:  $326^{\circ}32'$  y el Sr. Galle de su observación dedujo:  $327^{\circ}24'$

modo, el cálculo ya ha dado los elementos del planeta y quizá no esté lejano el día en que podamos presenciar otro triunfo glorioso alcanzado por la ciencia de lo ideal.

Al hablar de Vulcano no debemos olvidar el nombre de Lescarbault, el célebre médico-astrónomo, que en una comunicación presentada á la «Academia de Ciencias» de Paris, anunciaba, que el 26 de Marzo de 1859 había visto cruzar por delante del disco solar, un cuerpo negro, semejante á Mercurio y que ya había observado antes, el 8 de Mayo de 1845. Lescarbault calculó los elementos del planeta y á pesar de la imperfección de los medios de que se sirvió, pues contaba los segundos valiéndose de un péndulo y de su práctica para pulsar y contar las pulsaciones, obtuvo de Le-Verrier las mas ardientes felicitaciones.

Así es, que si la existencia de Vulcano se confirma, lo que no es difícil, podremos exclamar de nuevo: ¡bendita la ciencia que al través de las fórmulas nos permite descubrir los secretos que encierra el espacio infinito y benditos los que á ella se dedican con verdadero amor!

¡Qué constancia y qué sacrificios para alcanzar tan brillantes resultados, pero en cambio, qué recompensa sublime!

Vemos, pues, que los progresos de la Astronomía son obra de las Matemáticas.

Dirijamos ahora, nuestras miradas á otro punto.

Hemos dicho, antes de ahora, que la luz y el calor están sometidos á leyes matemáticas y esto es muy cierto. En efecto, qué cuestion de luz ó de calor hay, que no dependa del cálculo, tanto mas cuanto que hoy todo se reduce á movimiento?

Lo mismo decimos del sonido, la electricidad y el magnetismo: todas sus leyes son traducciones del lenguaje matemático al lenguaje vulgar.

De Mecánica no hablamos, porque es una rama de las Matemáticas aplicadas.

El telescopio, el microscopio, el espectroscopio, etc., no son más que aplicaciones de las lentes y espejos, cuyas teorías son esencialmente matemáticas. Esta es la Física, que no puede dar un paso sin el auxilio de la ciencia de la cantidad.

La Química, hermana de la Física, recurre á cada instante á leyes físicas para explicar sus teorías, y sus mismas leyes son la expresión de fórmulas matemáticas. Y es notable que cuanto más progresan la Física y la Química mas necesitan de las Matemáticas. Vemos las obras modernas de Química, la de Berthelot, por ejemplo, llena de fórmulas de cálculo diferencial é integral.

Una de las conquistas mas brillantes de la Química moderna, el «Análisis Espectral», se funda en la aplicación del Espectroscopio, al estudio de los

espectros de diferentes sustancias. El análisis espectral nos revela las sustancias que constituyen los cuerpos que pueblan al vacío. ¿Quién que no esté versado en las ciencias físicas podrá comprender que con el Tele-espectroscópio, podemos reconocer que en el Sol, por ejemplo, hay hierro, zinc, aluminio, magnesio, hidrógeno, etc? A cualquiera que se le dijese esto, hace medio siglo, se reiría. Y sin embargo nada es más cierto.

¡Estas son las conquistas en que toman parte las Matemáticas!

Dos palabras más para concluir:

La Zoología y la Botánica, que tan estrañas parecen á las Matemáticas, dependen, sin embargo de ellas.

¿Cómo se comprendería el movimiento de los brazos y de las piernas por la influencia de los músculos sinó se supiera la teoría de las palancas?

¿Cómo se sabrían las dimensiones de los glóbulos y la cantidad de hierro que hay en la sangre si no se emplease el cálculo?

¿Cómo se podrían apreciar las dimensiones de las algas microscópicas, si no se emplease el micrómetro y el cálculo? Además, en mil otras circunstancias la Zoología como la Botánica utilizan los principios matemáticos.

La Historia, cuyos ojos son la Geografía y la Cronología, se sirve de las Matemáticas, puesto que la Cronología se funda en la Astronomía, y esta es un conjunto de leyes matemáticas y físicas.

La Estadística y las Ciencias Sociales, buscan en las Matemáticas la exactitud que requieren sus datos.

Y si esto sucede con las ciencias, qué diremos de las artes, que no pueden dar un paso sin aplicar las verdades mas simples como las mas difíciles de la ciencia de la cantidad? En las industrias, cualesquiera que sean, se vé la influencia de las Matemáticas, produciendo benéficos resultados.

No hay ciencia, arte ó industria, que directa ó indirectamente no vaya á beber en esa fuente inagotable de conocimiento.

## LITERATURA AMERICANA

*Por el Dr. Don Manuel Herrero y Espinosa*

Toda la América de origen español es esencialmente literaria.—La ley de herencia, en este caso, no ha sido desmentida y raro es el hijo de los campos ó de las ciudades que no profese un singular cariño á la poesía, á los poetas y á las obras de la imaginación.

Basta, para confirmar nuestro aserto, observar la cantidad de volúmenes que se han publicado llenos de versos de hombres de todos los países comprendidos entre los Estados-Unidos y la Pampa.

Sin embargo, la Literatura en América es embrionaria, vive de prestado, carece de originalidad, pudiendo decirse de las producciones americanas, salvadas honradas excepciones,—que la mayoría son de corte trasatlántico y arregladas al paladar del lector europeo.

Esto se comprende facilmente sabiendo que la Literatura en América no constituye una profesión, siendo un candidato para el reino del hombre todo aquel que sueñe con vivir de lo que las musas prestan, que, en no siendo dolores de estómago, no suelen dar muy buenos ratos.

En Europa, Emilio Zola, Daudet, Perez Galdós, Palacio, Giacomo Verja, Giusti y tantos otros han llegado á adquirir un buen pasar, cuando nó una fortuna, con sus producciones literarias. La Literatura constituye una carrera, cómo la Jurisprudencia, cómo la Medicina, cómo las Matemáticas. Pero entre nosotros solo la Literatura política, fujaz, cómo la vida del diario, suele ofrecer un camino á algunas inteligencias:—el resto de las manifestaciones literarias no dan nada ó dan tan poco que no merece considerárseles cómo medios de vida para nadie.

Y sin embargo, cuando aparece una obra literaria en Europa, cuando la fama y la crítica con todo su ardor y su apasionamiento, nos traen los ecos lejanos que anuncian la aparición de una novela notable ó de un crítico eminente, de todas partes de América vuelan pedidos á los editores europeos,

siendo esta parte del mundo uno de los mercados más productivos para los comerciantes de libros. Habla muy alto el solo hecho de que en Montevideo tan sólo, se han vendido más de mil volúmenes de cada una de las obras de Zola que han aparecido ultimamente.

Ahora bien: los literatos americanos no pueden luchar con tan formidable competencia y de aquí que, educados en los gustos europeos, cuando producen, lo hacen revelando la fuente de sus diarios estudios y acomodando sus ideales á los de los literatos en quienes se inspiran.

De aquí resulta una Literatura tísica y descolorida, exótica, sin ambiente que la mantenga, sin aplauso que la haga crecer, sin protección por parte del público.—Esto explica la inmensa cantidad de naufrágios literarios á que asistimos diariamente.

Nace un joven que promete grandes esperanzas para las letras patrias; sus primeras producciones revelan á un talento vigoroso, adornado con todo el poder de la observación y todas las creaciones de la fantasía;— crece, se ajiganta, domina los auditorios, arranca aplausos á las multitudes, conmueve los corazones, adquiere simpatías, esas simpatías misteriosas que sólo al escritor le es dado poseer,—y luego,—cuando parecía que el horizonte le estaba abierto por todas partes, que el camino de aquel joven sería camino de flores, se comienza á notar un descenso rápido en la inspiración, algo cómo una caída, cómo un desencanto profundo,—y sus producciones se hacen cada vez más raras, hasta que llega un instante en el que se puede afirmar con dolorosa certeza que hemos asistido á la muerte de un talento.

Y esta es historia de todos los días: tengo multitud de nombres en los puntos de la pluma, que podría citarlos en línea para dar á mis afirmaciones la brutal realidad de los hechos.

La poesía, empero,—ese gran consuelo de las horas tristes de la vida, esa amiga inseparable de los sueños, y de las esperanzas humanas, ese angel protector que cubre con su sombra lo mismo la cuna del niño que el sepulcro del anciano, vive en nuestras vírgenes campiñas, flota sobre las cumbres más altas de nuestras sierras, susurra en los sitios más escondidos de nuestros bosques, vaga en la dilatada extensión de nuestras playas,—está en el cielo que nos cubre, en el aire que respiramos, en la luz que nos envuelve, en todo lo que vive y se ajita, en todo lo que sublima el espíritu haciendo entrever ideales altísimos y grandes.

En medio de esta naturaleza, el hombre vive absorto y como ensimismado, sin llegar á darse cuenta de las innúmeras bellezas que le rodean y de la infinita fuente de inspiraciones que se le presentan.

Á prestigiar el gusto por las bellas letras americanas deben tender todos nuestros esfuerzos, ya que visiblemente estamos en una época de decadencia literaria.

En nuestro país no pasan de tres los poetas realmente nacionales, entre los cuales descuella, inimitable, indiscutible, con verdadero sabor de la tierra, Francisco Acuña de Figueroa, el mas popular de nuestros vates, el mas conocido y, por así decirlo, el mas oriental de los poetas orientales.

Montevideo, el antiguo Montevideo, con sus zanjas y despeñaderos, con su calle del Porton y sus tiendas llenas de colgajos multicolores en las puertas;— el Montevideo de nuestros padres, batallador incansable y lleno de vida, ha tenido su cantor en Figueroa. En el Archivo Nacional, se conserva aún la crónica diaria de esta ciudad desde 1810 hasta que obtuvimos definitivamente la Independencia: — es la obra monumental de Figueroa á quien la patria por agradecimiento, inconciente tal vez, le ha señalado la gloria de que sus versos sean el canto de gloria y el himno de triunfo de nuestra nacionalidad.

Esto en cuanto se refiere á los poetas.

La novela y el drama duermen el sueño primero.—Dos ejemplares únicamente de la primera: — la *Amalia* de Mármol y la *María* de Jorge Isaacs,— han merecido el honor de la posteridad, habiendo atravesado el Atlántico para obtener favorable acogida entre los literatos del viejo continente.

En América, sin embargo, todos los dias se escriben obras con pretensiones de novela, de corte trasatlántico puro, sin orijinalidad en los caracteres, sin sabor americano. preparadas al gusto de sociedades mucho mas viejas que la nuestra y, por consecuencia, imitaciones mas ó menos felices de lo que podemos obtener leyendo á los orijinales.

No hemos de descansar en esta tarea que hoy apuntamos ligeramente en el primer número de la laboriosa é infatigable *Sociedad Universitaria*.

Marzo 8 de 1884.

## CRÓNICA CIENTÍFICA (1)

Un observatorio submarino está en vía de construcción en Niza, cuya idea es del ingeniero Toselli.

Véase la descripción que á grandes rasgos damos de esa maravilla científica:—Este palacio, que bajará al fondo del mar para arrebatarse los misterios que encierra, tendrá diez metros de largo por tres de ancho; de forma cilíndrica, terminando sus bases por medias esferas, construido todo con placas de acero; dará cabida á cincuenta y cuatro metros cúbicos de aire, cantidad suficiente para que algunas personas puedan permanecer en él el tiempo precisamente determinado por el cálculo sin tener que elevarse á la superficie para renovarlo, y hasta en el caso de que las observaciones científicas requieran mas tiempo que el designado podrán servirse de aire artificial: obteniendo el oxígeno por medio de la descomposición del agua del mar, valiéndose para esto de poderosas corrientes eléctricas.

El interior estará dividido en dos secciones, de las cuales, una que llamaremos de la parte superior, queda destinada á las máquinas necesarias para la dirección del observatorio, esto es: su descenso y elevación, que correrán con ellas un ingeniero y un director técnico.

La parte inferior es el alojamiento de un naturalista y de un auxiliar, presentará el aspecto de un magnífico salón lujosamente decorado, teniendo de alto la estatura de un hombre y de trecho en trecho ventanas herméticamente cerradas por cristales circulares de 0<sup>m</sup> 29 de diámetro. Lo mas curioso de este salón es la parte central del piso, donde irá una gran lente de 0<sup>m</sup> 60 de diámetro que permitirá ver el suelo submarino, su flora y sus riquezas á los naturalistas que tal vez se pasarán las horas contemplándolas desde esa ventana, sorprendiendo los secretos de la naturaleza para luego ir arriba á contárselos á los hombres con palabras!—; Quién nos dejara ir á nosotros, aunque no fuera mas que para limpiar de cuando en cuando la lente que los

(1) Nos hacemos un deber de declarar á los lectores de la REVISTA DE LA SOCIEDAD UNIVERSITARIA, que en esta Crónica nos limitamos á extractar artículos y noticias que tomamos de publicaciones americanas y europeas; contando con el concurso de un ilustrado compañero en la parte referente á ciencias médicas.

Lo que nos pertenece: los comentarios y la forma, demostrarán la buena voluntad por ser útiles así como el lujo de la pobreza de nuestro ingenio. (*Nota del Director*).

sabios empañarán con su aliento!— Esa lente gigantesca cuesta 20,000 francos y se colocará frente á ella un poderoso foco eléctrico que lanzará un haz de luz que iluminará el fondo del mar.

Esta maravilla nos hace recordar el famoso *Nautilus* de Julio Verne, producto de la ardiente fantasía del célebre novelista, y nos demuestra que la ciencia lleva hoy á la práctica lo que ayer nos parecía un sueño, un cuento de hadas.

---

Una compañía metalúrgica establecida en Michigan, Estados-Unidos, que trabaja diariamente más de 50 toneladas de hierro, empleando carbón y leña, ha descubierto recientemente el modo de aprovechar el humo que en la fabricación se desprende, y que hasta ahora se perdía sin sacar de él utilidad alguna. El procedimiento empleado es el siguiente: á medida que el humo se forma pasa á unos condensadores que contienen cal y están rodeados de agua fría. El resultado de la calcinación es: primero, acetato de cal; segundo, alcohol; tercero, alquitrán; cuarto, gas. Los primeros productos se separan y expenden al comercio, el cuarto ó sea el gas, lo emplean en la misma fábrica como combustible.

---

Un hábil fotógrafo de Reichenberg, en Bohemia, Roberto Haensel, ha conseguido obtener notables fotografías de las diversas formas de los relámpagos, ya sean arborescentes en zig-zac, etc.

Recordando las demostraciones experimentales hechas por Watstone, en las cuales prueba que la duración de la luz de un relámpago no llega á un *diez milésimo de segundo*, se comprenderá la suma y extraordinaria sensibilidad de las placas gelatino-bromuro de que se ha valido M. Haensel para poder operar en tales condiciones.

Este brillante resultado no interesa solo á la Física y á la Química, sino que la Meteorología podrá contar en adelante con un auxiliar poderoso para sus investigaciones, confirmando al mismo tiempo la existencia tan discutida de los rayos invisibles; porque el nuevo procedimiento les hará dejar su rúbrica en la placa fotográfica.

---

En la Exposición de Electricidad efectuada en Viena en los últimos meses del año pasado, presentó M. Pieper en la sección Belga una invención original é ingeniosa; consiste esta en un fusil que carece de mecanismo de percusión y los cartuchos de cápsulas metálicas. La inflamación de la pólvora se produce eléctricamente por medio de un pequeño acumulador

que el arma tiene en la culata , de modo que cada disparo se hace comprimiendo un resorte que pone en contacto los dos polos y brota la chispa inflamando la pólvora .

El acumulador contiene electricidad suficiente para hacer 10,000 disparos .

Este fusil no deja de tener sus ventajas , pero créemos que lo que es por ahora será solo una curiosidad científica .

---

Se construye en los talleres del *Central Pacific Railway* una máquina que será la más grande locomotora que se haya hecho hasta hoy . Llevará cinco pares de ruedas , pesará 75 toneladas y tendrá 17<sup>m</sup> 80 de largo .

---

Utilizando los trapos viejos se fabrica hoy día en Alemania azúcar en grande escala , pues solamente una fábrica ha producido en un año 5,000 kilogramos con el material que hemos indicado . He aquí como se efectúa esta transformación : los trapos recogidos se sujetan á la acción del ácido sulfúrico y se convierten en dextrina . Este último producto se blanquea con cal y leche y se le somete en seguida á un nuevo baño de ácido sulfúrico mas fuerte que el primero , despues del cual la dextrina se trasforma en cristales de glucosa que pueden emplearse en las jaleas y confituras .

---

El cerebro de Ivan Tourquénef , que será conservado en el Museo de San Petersburgo , pesa , según los datos que nos dá una revista científica Rusa , 2 kg. 12 .

Harémos recordar de paso que el de lord Byron pesaba 2 kg. 38 , el de Cromwel 2 kg. 25 , y el de Cuvier 1 kg. 829 .

---

El sabio mineralogista francés M. S. Meunier acaba de presentar en la Academia de Ciencias de Paris un interesante trabajo , prestando de este modo á la ciencia un gran contingente al emitir una teoría , aunque no nueva , admirablemente desarrollada . Como contribución á la teoría volcánica expone una hipótesis inspirada en la geología comparada y en la doctrina de la evolución sidérea , por la que cree que el problema de la alimentación acuosa de los depósitos volcánicos puede ser atribuida al ejercicio de dos fenómenos normales de la vida planetaria : 1.º la penetración progresiva del agua en las rocas profundas á causa del enfriamiento secular del globo , 2.º el hundimiento subterráneo de porciones de la corteza terrestre privadas de su apoyo por la contracción expontánea del núcleo interno .

El agua de impregnación de las capas inferiores á causa del vehículo sólido de las rocas que la contienen , llega así bruscamente á las regiones calientes donde inmediatamente se evapora y disocia , produciendo de este modo un gran número de fenómenos químicos y físicos , los cuales , principalmente estos últimos en virtud de sus acciones mecánicas, dan lugar á los cataclismos volcánicos y á los que con ellos se relacionan.

M. Ellery del observatorio de Melbourne (Australia), anuncia un nuevo cometa descubierto por él el 12 de Febrero pasado.

De Scutari comunica á la Academia de Ciencias de París el astrónomo Briot, haber hallado otro que distaba del sol cincuenta minutos, por lo que es muy probable no se le pueda observar á simple vista.

En cuanto al cometa Pons-Brooks que aquí vimos, está sometido á detenidas observaciones por los astrónomos de Francia, Alemania é Inglaterra; aunque hasta ahora se ha mostrado refractario á los cálculos matemáticos, favorecido por los cambios atmosféricos que imposibilitan muchas veces las observaciones requeridas.

La Revista americana *Gardenés Montkly*, preconiza como excelente la siguiente preparación para preservar de la acción destructora del fuego las construcciones de madera:

|                              |           |
|------------------------------|-----------|
| Vidrio molido . . . . .      | 20 partes |
| Porcelana id . . . . .       | 10 »      |
| Piedra pulverizada . . . . . | 20 »      |
| Cal. . . . .                 | 10 »      |
| Silicato de soda . . . . .   | 30 »      |

A esta mezcla se le agrega agua hasta que forme un líquido espeso, que se extenderá por medio de un pincel sobre las maderas que sean necesario proteger del voraz elemento.

En un despacho telegráfico M. Wrobley informa á M. Rebray, miembro de la Academia de Ciencias de París, que sometiendo el hidrógeno al contacto del oxígeno líquido ha obtenido la liquefacción del mencionado gas.

En otro número daremos detalles del procedimiento empleado.

En París, la *Sociedad de Geografía*, ha organizado una série de conferencias en las que tomarán parte los representantes mas distinguidos de las

ciencias en Francia. Estas conferencias deben haberse empezado el 11 de Febrero en los grandes salones de dicha Sociedad y durarán hasta el 31 de Marzo del corriente año. En ellas tratará de la Astronomía y de la Geografía en las principales épocas de la historia, M. Faye; de las fuerzas Volcánicas, M. Fouquié; Geografía del globo, M. de Lapparent; Climatología, M. Mascart; la distribución de los minerales, M. Fuchs; de los vegetales, M. Bureau; los habitantes del fondo del mar, M. Perrier; de la distribución general de los animales, Alfonso Milne-Edwards. Estas disertaciones irán acompañadas por vistas explicatorias que se proyectarán en una gran pantalla, utilizando para esto la luz oxhídrica.

---

Ha poco se efectuó en uno de los corredores de las Tullerías un interesante experimento, con la asistencia del Prefecto de Policía y de M. Gaspar Meyes, inventor de un nuevo procedimiento para hacer incombustible el papel de decorar, de documentos, libros de comercio, etc. Se arrojaron al fuego algunas resmas de papel ordinario que inmediatamente fueron reducidas á cenizas, y enseguida unas del preparado por M. Meyer, que, después de haber permanecido largo rato sufriendo la acción de las llamas y hasta las del petróleo, se les retiró intactas. El inventor guarda el secreto de este procedimiento.

Referente á los medios que hay para hacer las telas incombustibles conocemos el que se usa en los laboratorios de química, consiste éste, en darle á los tejidos un baño con una disolución de fosfato de amoníaco; procedimiento que debería aplicarse entre nosotros á los lienzos de las decoraciones de teatros.

---

Hace algún tiempo está en moda la fabricación de un gran número de objetos, tales como porta-monedas, tarjeteros, estuches, etc. con cuero de cocodrilo, de serpiente, de foca y de otros animales cuyos cueros raros son bastante difíciles de conseguir en el comercio, y para poder satisfacer la gran demanda de los consumidores de esos artículos se les reemplaza por imitaciones. La *Cientific American* nos indica el método que se sigue en esa preparación: « Se saca por medio del dibujo ó de la fotografía una copia de la superficie del cuero que se quiere imitar y se graba esta copia en una placa metálica, después se coloca este grabado sobre un cuero ordinario previamente teñido ó pintado y se introduce en un laminador que por efecto de la presión hace estampar todos los detalles del dibujo ».

---

El Sr. Mendoza, persona que se ha distinguido en Portugal por su amor á las ciencias y por los altos puestos que ha ocupado en ese su país, ha descubierto un procedimiento físico-químico, cuyo secreto guarda, para transformar las cartas y mapas planos, en cartas y mapas de relieve. Según lo que él comunica á la Academia de Ciencias de Paris, y lo que demuestran los ejemplares enviados, el resultado es satisfactorio por la utilidad que reportará á la Cartografía.

---

El doctor Offman de Berlín, emplea un procedimiento especial para reconocer la existencia de albúmina en la orina.

Disuelve una parte de sublimado corrosivo en veinte de agua y hace otra disolución de ioduro de potasio en dos partes de agua. Mezcla en seguida las dos disoluciones y sumerge entonces varias hojas de papel Joseph. Lo retira, lo saca y lo corta en tiras, como los demás papeles reactivos.

Colocando una tira en la orina que se va á ensayar, se precipita la albúmina, si la hubiera, con gran rapidez. Es necesario tener la precaución de averiguar previamente si la orina es ácida, y acidularla si no lo fuera.

---

Se ha descubierto un parásito que habita bajo las escamas de algunos ofidios y que les produce la muerte en el término de dos ó tres meses.

El veterinario Mégnin que lo ha encontrado, le dió el nombre de *Ophionyssus natricis*. Se alimenta con la sangre del ofidio sobre que vive, y los mas jóvenes pueden insinuarse entre las láminas de la córnea trasparente, dejando ciego al animal antes de ocasionarle la pérdida de la vida.

---

En atención á los accidentes desgraciados que se presentan muchas veces, administrando en inhalaciones el cloroformo aislado, para conseguir la anestesia, ha propuesto Lennox Browne la *cloracterina* para sustituirle; su composición es como sigue:

Cloroformo, 2 partes; agua de colonia, 1 parte.

Con la cloracterina no se presentan las náuseas y los vómitos, tan frecuentes con el cloroformo solo, ni el malestar cefálico que acompaña por varias horas al paciente, después de la anestesia por el procedimiento ordinario.

---

Stickler cree haber encontrado en la erupción del caballo, que los veterinarios llaman escarlatina, un medio poderoso para precaver al hombre de la enfermedad que lleva idéntica denominación.

Funda su creencia en experimentos hechos con un perro y cuatro conejos, á los que se les inoculó la escarlatina del caballo. Después de una dermatitis local, quedaron inmunes á todas las inoculaciones efectuadas con sangre de personas atacadas de aquella dolencia.

Si esto se comprueba, se tendrá en un estado patológico del caballo, el preservativo de la escarlatina, así como en la vaca, encontró Jenner, el de la viruela.

---

La Misión Francesa compuesta de los señores Straus, Roux, Thuillier y Nocard, con el objeto de estudiar el cólera de Egipto en 1883, termina su Memoria de la manera siguiente :

«En resúmen, Sr. Ministro, obligados, como hemos estado, á limitar nuestros estudios á un tiempo relativamente muy corto, puesto que la epidemia ha cesado en Egipto, desde los primeros días de Setiembre, es decir, tres semanas por junto despues de nuestra llegada; privados además, brusca y desgraciadamente de la colaboración de nuestro amigo Luís Thuillier, estamos lejos de pensar que hemos resuelto el problema etiológico del cólera; pero tenemos la esperanza de haber allanado las primeras dificultades y preparado el camino á investigaciones futuras que estarán libres de las tentativas inherentes á toda indagación primera.»

---

## CHACABUCO

12 DE FEBRERO DE 1817

El eminente escritor chileno Don Benjamín Vicuña Mackenna señala, con motivo de contestar una comunicación de la Sociedad Universitaria, una coincidencia de fechas que importa una evocación de la confraternidad de ayer que enaltecía la obra de la emancipación de América, en un acto que significa algo en pró de la confraternidad actual.

El aniversario aludido: *Chacabuco!*—representa efectivamente el vínculo tradicional que aunaba en un solo esfuerzo la aspiración de todos, que congregaba unísonos al rededor de un mismo sentimiento á los que amaban deveras la causa de la independencia Americana, persiguiendo con las armas que forja el patriotismo y el valor, propósito tan suspirado, entonces bastante comprometido,—y jurando « permanecer unidos en sentimientos y en esfuerzos para no consentir en adelante tirano alguno en América; y á fuer de « nuevos espartanos no soportar nunca las cadenas de nuestra esclavitud « mientras brillaran estrellas en el cielo y corriese sangre por sus venas. »

Cada fecha tiene su historia y por lo tanto su culto y su enseñanza; símbolo que condensa en expresión sintética los recuerdos que sobreviven á las edades que el tiempo devora insaciablemente, marca también los derroteros á seguir, obedeciendo las inspiraciones que emanan de los planes concebidos por heroicos antepasados.

Y así como la familia hace fiesta conmovedora y sencilla al celebrar los natalicios de sus miembros, las naciones rinden homenaje augusto en conmemoraciones públicas á las glorias que constituyen su riqueza bajo el criterio de la Historia, propendiendo porque á expensas de ejemplos tan fecundos el espíritu público se nutra en grandes ideales y nobles vértigos.

*Chacabuco* es un acontecimiento americano, demasiado grande para encerrarle entre las fronteras de una nación. En general los sacrificios que elaboraron la independencia de América pertenecen á la comunidad, por consagrarlo así la identidad de propósitos, la combinación de esfuerzos y la

reciprocidad de servicios, pero en Chacabuco ese carácter está mas definido, ese rasgo distintivo se pronuncia de una manera más notable: es el pueblo argentino que vierte generoso su sangre por la causa santa de un pueblo hermano!

Recojamos la enseñanza que se desprende de lección tan edificante; conspirémos todos los que vimos la primera luz bajo cielo americano porque la confraternidad de aquellos días subsista, porque el vínculo de entonces no se quiebre, consolidándolo por relaciones frecuentes, sino con ocasión de un motivo de tanta trascendencia, al menos para confundirnos en unas mismas filas y velar por los grandes intereses de la raza que en conjunto representamos, haciendo colectividad en el terreno científico, formando confederación en materia literaria, y creando escuela común en el orden artístico.

Evocando, pues, también aquella fecha de grata recordación—hacemos votos porque esta REVISTA consiga realzar su misión, sirviendo de vehículo que abrevie las distancias que nos separan, á fin de ser como el foco donde converjan las irradiaciones brillantes de las inteligencias americanas, aunque á sus fulgores desaparezcan en la oscuridad de su insignificancia los que no valemos nada.

Los conocimientos limitados que poseemos, nuestras escasas facultades, el tiempo que apremia y el espacio que falta, nos obligan á concretar á tan ligeras consideraciones este artículo, digno por su materia de mejor autor, de más detención y de mayores proporciones,—no obstante, habrémos logrado nuestro intento si hemos conseguido hacer fijar la atención sobre el alcance importante que envuelve la galante nota del Sr. Vicuña Mackenna, quien ha puesto de relieve una vez mas la profundidad de sus conceptos y la galanura de su estilo.

S. P.

---

## EXPLICACIÓN

Surgió una idea y á impulsos de expansiones amistosas circuló, dejando en cada corazón como recuerdo una huella luminosa, débil semilla que el entusiasmo fecundó, permitiéndonos hoy recoger las primicias del árbol que naciera: en flores, cultivadas en inteligencias de oro y ambientes de perfumes, y en frutos, cosechados en suelo nuevo y laboriosamente preparado y sazonados al calor propio que se desprende al encenderse en el pecho los fuegos que enardecen los arranques primeros de una juventud ilustrada.

Flores y frutos!—Engarzar en el oro de la palabra el brillante de la verdad, hacer su apología en el idioma dulce del sentimiento, enseñar y discutir la ciencia en el lenguaje que seduce, trascribir al tenor de las reglas literarias los sueños acariciados del alma y las esperanzas mas queridas, embellecer el arte con la crítica sabia del que descubre sus detalles y con la descripción amena del que comprende la sublimidad de sus grandezas, eso es en síntesis: flores y frutos que el humano entendimiento produce para engalanar las unas, para alimentar los otros, nutriendo de ese modo la vida intelectual y moral.

Con acentos que solo el alma comprende vibró en nuestros oídos la voz de la necesidad, y sin quererlo, por que comprendemos ser los menos autorizados, nos sentimos empujados á formar la vanguardia de la campaña que se iniciaba, gustosos sin embargo porque no nos duele ser los primeros en caer si la suerte ruda nos es adversa, como nos holgará ostentar el timbre de honor de ser los primeros en subir, si por el contrario nos protege, deparándonos la satisfacción que ardientemente anhelamos.

Tenemos la intuición de las fatigas que nos aguardan, adivinamos desde ya la cantidad de sacrificios que debemos rendir, si pretendemos colmar nuestros vivos deseos, dando forma acabada y colorido permanente al pensamiento que se encarna en esta REVISTA; y sin embargo abordamos la empresa con el corazón henchido de esperanzas, dispuestos á luchar sin trégua ni descanso con las dificultades que se presienten, seguros de que en pugna la bondad indiscutible de nuestra causa y la perseverancia de nuestros humildes esfuerzos con la mezquindad de obstáculos efímeros, el triunfo nos pertenecerá y con él la recompensa de nuestras aspiraciones.

Hemos demandado y obtenido de la *Sociedad Universitaria* que reconociera á esta REVISTA como su órgano oficial, comunicándole el prestigio de que disfruta, ganado en batallas incesantes, libradas en el cumplimiento de sus propósitos de radicar en el saber humano, cultivándolo con esmero, la fuerza originaria de nuestra redención social, derramando por sus cauces naturales las corrientes intelectuales que tanto abundan en nuestro pueblo y evitando los desperdicios en que actualmente se consumen y gastan inútilmente.

El vínculo de causa y de tendencias que confunden en unas mismas aspiraciones la obra que emprendemos, y la que ha tiempo dió vida y preocupa á la *Sociedad Universitaria*, autoriza suficientemente ese carácter de oficial con que se ha dado significación importante á la propaganda que se propone efectuar esta REVISTA, divulgando los conocimientos científicos y prometiéndose popularizar las hermosas concepciones del cerebro humano, emblema grandioso de pacientes ensayos y cuidadosas meditaciones.

Dado el primer paso en el sentido de hacer simpática esta publicación no nos detuvimos en camino tan agradable, y como no nos animaran otros fines que organizar para la *Sociedad Universitaria* un nuevo recurso eficiente de adelanto, dispusimos consagrar los beneficios que se lograsen obtener para aumentar los fondos que se recolectan por la «Comisión de Empréstito» de aquella Sociedad. Proveer á esta de un edificio que sea su templo, es propósito gigante que desde hace dos años se ajita en nuestras almas y llevan adelante nuestros obreros con resolución y constancia; si no bastase la índole de la publicación para hacerla recomendable invocaríamos pues, los méritos de aquel pensamiento para recordar al pueblo que reclaman y merecen su concurso.

Hemos reservado para nosotros el puesto de mas combate, y en tanto la fatiga no nos rinda no cejaremos en nuestro empeño, velando por que se conserven incólumes el buen nombre y reputación de la *Sociedad Universitaria* y de la REVISTA que la representa en el terreno de la prensa, y celosos por que la última alcance á la altura de la primera y se mantenga siempre digna de ser su expresión pública.

No somos solos. — Elementos valiosos que suplen nuestra falta de influencia, tambien indispensable en tareas de esta clase, se preparan á ser los compañeros que nos harán fuertes en la jornada.

Así la sección «Ciencias Sociales» cuenta con la hábil dirección del doctor don Marcelino Izcuza Barbat, Presidente de la *Sociedad Universitaria*, cuya clara inteligencia acaba de compulsarse al obtener en un concurso difícil el honor de regentear el aula de Procedimientos Judiciales en nuestra Facultad de Derecho.

El doctor don Elías Regules, fundador de la referida Sociedad y varias

veces su Presidente, médico de vastos conocimientos y de aptitudes indudables, se encarga de la sección «Ciencias Naturales».

La «Literaria» al quedar encomendada al ilustrado doctor don Manuel Herrero y Espinosa, no desmerece de las demás, pues, son demasiado conocidas las dotes relevantes que le adornan y que constituyen título suficiente para autorizarlo como uno de los espíritus mas literarios de nuestra juventud.

Tan inteligente como modesto, el bachiller don Benigno Paiva se afilia también á nuestra causa, ocupando el frente de la sección «Ciencias Exactas», á cuyo estudio se ha consagrado con especial afán, conquistándose un lugar distinguido entre los que profesan análogas inclinaciones.

Por último, en el estilo brillante que caracteriza sus producciones, el bachiller don Alberto Gomez Ruano, infatigable en todo lo que importe un progreso, comunicará á nuestros lectores las noticias que corran en el mundo científico, á cuyo efecto queda dirigiendo la respectiva «Crónica».

En las responsabilidades que sean consecuencia de los resultados que obtenga esta empresa, también generosamente se han comprometido á participar de ellos varios distinguidos compañeros, á quienes desde el momento tributamos un voto de gratitud.

Con esto queda preparada nuestra parte. Solo resta que el concurso del pueblo complete la obra adhiriéndose á la realización del pensamiento, en atención á lo que él vale ya que no por el mérito de que adolecen los promotores.

Montevideo, Marzo 15 de 1884.

*Segundo Posada.—Francisco E. Cordero.—Carlos Lagomarsino.*

---

## SUeltos

La REVISTA DE LA SOCIEDAD UNIVERSITARIA saluda á sus colegas de la prensa en el Rio de la Plata, singularizándose con aquellas publicaciones que tienen un carácter semejante al suyo.

---

A los nombres distinguidos de Nicolás Avellaneda, Alberto Navarro Viola, Juan de Saldanha da Gama, L. Cruls, Antonio José Fernandez de Oliveira, miembros corresponsales de la UNIVERSITARIA, tenemos que agregar hoy el del ilustre publicista chileno Benjamin Vicuña Mackenna, nombrado últimamente en aquel carácter, y cuya nota de aceptación nos hacemos un honor en publicar:

Vaña del Mar, Febrero 12 de 1884.

Señor:

Altamente honrosa en sus conceptos y en su significado moral es la distinguida nota de usted en que se sirve ofrecerme el puesto de socio corresponsal de la interesante institución científico-literaria de que es usted dignísimo presidente. Acéptolo por tanto con verdadera satisfacción y profundo reconocimiento como una muestra de generosa simpatía hacia un obrero envejecido ya en las tareas que simbolizan las glorias pasadas y comunes de la América española, así como los esfuerzos inteligentes y perseverantes que han de conducirnos dentro de nuestra zona geográfica á la unidad moral é intelectual de nuestra raza, sin rivalidades insensatas, sin conflictos estériles, sin contiendas criminales. La fecha de esta respuesta no será así una mera coincidencia, sino una evocación oportuna de la antigua unión de fuerzas que nos hizo libres.

Al ofrecer por esto mi humilde contingente de cooperación á la ilustrada juventud de Montevideo, de cuyo pueblo decía hace treinta años en unos de mis primeros libros (mis viajes 1856), que era «uno de los más inteligentes del nuevo mundo», me es grato reiterar á usted, con los sentimientos

---

de esa antigua adhesión los que hoy me brinda la nota y acto á que doy respuesta, suscribiéndome de usted y de sus dignos colegas (que desde hoy lo son también míos) atento y respetuoso servidor.

*Benjamín Vicuña Mackenna.*

Á los señores Elías Regules, presidente y José Mestre, secretario de la *Sociedad Universitaria* de Montevideo .

---

En el número próximo publicaremos un trabajo titulado «Boceto literario sobre Edmundo de Amicis» debido á la pluma del doctor don Manuel Herrero y Espinosa.

---

La *Sociedad Universitaria* ha resuelto destinar la cantidad de 500 pesos provenientes de donaciones hechas por el doctor don Alberto Palomeque, al aumento de los fondos con que cuenta la «Comisión de Empréstito» para la construcción del edificio social.

---

Nuestro colaborador el bachiller don Alfredo S. Vidal y Fuentes, reputado estudiante de medicina, ha obtenido por concurso el puesto de segundo Director en la Facultad de Ciencias Médicas de nuestra Universidad.

---

El bachiller don Gustavo Alcorta ha donado á la «Comisión de Empréstito» 800 pesos en títulos de Deuda Española.

La Comisión ha agradecido ya al amigo su generosidad y la REVISTA se complace en hacer público un acto que manifiesta vivamente las simpatías que profesa á nuestra *Universitaria* el joven bachiller Alcorta.

---

---

Falleció en San José el Dr. Don Juan C. Diaz, Auxiliar de Secretaría de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de nuestra Universidad; el primer Letrado de color recibido en nuestro país, cuya sencillez y modestia á la par que los sacrificios que le costó su carrera, dada la humilde condición de portero que desempeñaba en dicha Universidad, le habían captado generales simpatías que han hecho sea muy sentida la triste noticia de su fallecimiento.— Á ese duelo unánime se asocia de todo corazón esta REVISTA.

---

INSTITUTO DE ESTUDIOS — Hoy deben abrirse en acto público las clases gratuitas que desde hace seis años funcionan con toda regularidad en la *Sociedad Universitaria*, confiadas en el presente á las personas que se expresan en elhorario que se trascribe á continuación :

| ASIGNATURAS                                 | CATEDRÁTICOS                             | DIAS                       | HORAS        |
|---|--|----------------------------|--------------|
| Filosofía . . . . .                         | <i>Dr. Marcelino Izcuza Barbat.</i>      | Mártes, Juéves y Sábado    | 5 á 6 p. m.  |
| Botánica . . . . .                          | » <i>Elias Regules . . . . .</i>         | » » »                      | 6 á 7 » »    |
| Historia (1 <sup>er</sup> año) . . . . .    | <i>Br. Miguel Lapeyre . . . . .</i>      | » » »                      | 8 á 9 a. m.  |
| Química (2.º año) . . . . .                 | » <i>Alf. S. Vidal y Fuentes.</i>        | » » »                      | 7 á 8 p. m.  |
| Zoología . . . . .                          | » <i>José R. Mestre . . . . .</i>        | » » »                      | 5 á 6 » »    |
| Historia (2.º año) . . . . .                | » <i>Juan P. Sampere . . . . .</i>       | » » »                      | 4 á 5 » »    |
| Física (2.º año) . . . . .                  | » <i>Luis B. Coppola . . . . .</i>       | » » »                      | 8 á 9 » »    |
| Latín . . . . .                             | <i>Albino Benedetti . . . . .</i>        | » » »                      | 9 á 10 a. m. |
| Historia (3 <sup>er</sup> año) . . . . .    | <i>Br. Segundo Posada . . . . .</i>      | Lúnes, Miércoles y Viérnes | 9 á 10 » »   |
| Francés. . . . .                            | » <i>Alfredo Giribaldi . . . . .</i>     | » » »                      | 6 á 7 p. m.  |
| Física (1 <sup>er</sup> año) . . . . .      | » <i>Cláudio Willman . . . . .</i>       | » » »                      | 6 á 7 » »    |
| Química (1 <sup>er</sup> año) . . . . .     | » <i>José Scoseria . . . . .</i>         | » » »                      | 7 á 8 » »    |
| Cosmografía . . . . .                       | » <i>Benigno Paiva . . . . .</i>         | » » »                      | 5 á 6 » »    |
| Matemáticas (2.º año).                      | » <i>Santiago Gandolfo . . . . .</i>     | » » »                      | 9 á 10 a. m. |
| Geografía general . . . . .                 | » <i>José A. Canto . . . . .</i>         | » » »                      | 8 á 9 p. m.  |
| Matemáticas (1 <sup>er</sup> año) . . . . . | <i>Agrim. Carmelo Cabrera . . . . .</i>  | » » »                      | 4 á 5 » »    |
| Meteorología y Climatología                 | <i>Br. Alberto Gomez Ruano . . . . .</i> | Mártes y Viérnes           | 7 á 8 » »    |